MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSE MARIA BRUGUEZ

XV DEPARTAMENTO – PRESIDENTE HAYES

CHACO PARAGUAYO

Intendencia Municipal

Gral. José María Bruguez, 15 de junio de 2018.-

Señores

ARTECON – SERGIO RAMÓN BAREIRO

Presente.-

La Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Gral. José María Bruguez, se dirige a Ustedes, a fin de notificarles de la adjudicación efectuada por el Intendente Municipal por Resolución I.M. Nº 181/2018 de fecha 14 de junio del corriente en el proceso de Contratación Directa Nº 02/2018, CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN EN EL TINGLADO MUNICIPAL, a favor de vuestra empresa.-

En tal sentido, deberán presentarse ante esta oficina para la formalización del contrato.----------

Por la presente, quedan ustedes debidamente notificados.----------

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSE M. BRUGUEZ U.O.C. Pdte. Hayes-Py

Williams David Mongelos
Abogado
Mat. C.S.J.Nº 20.610

Scanned by CamScanner